



SECRETARIA MUNICIPAL

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Talgua, departamento de Lempira, por medio de la presente **A C L A R A**: Que en el mes de Enero del año 2025, la **Municipalidad de Talgua**, departamento de Lempira, no realizó **NINGUNA CONCESIÓN**. Esta Municipalidad no aplica.

Para los fines legales que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 12 días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.



WILMER DANIEL TORRES A.
Secretario Municipal

Juntos Construimos el Futuro del Municipio.